



ARESOko UDALA

Procedimiento: Obra de adecuación de sala multiusos y oficinas municipales en planta 1ª de la casa consistorial de Areso

Expediente: 3/2025

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA

Conforme a lo establecido en la cláusula 19ª del Pliego regulador por el que se rige la contratación, la unidad gestora se reúne en Areso, a las 14:45 horas del día 27 de agosto de 2025, con la asistencia de doña Maria Beatriz Muro Martinez, como Presidenta de la comisión gestora de Areso y Dña. Maider Castilla Elarre, como secretaria del Ayuntamiento de Areso.

Se procede a la apertura de las proposiciones de licitación en la Plataforma de Licitación Electrónica e Navarra. Se comprueba la presentación de oferta por parte de las empresas licitadoras OBRAS Y REFORMAS KAPANA S.L (CIF B-31798267) y INGEMAN S.A. (CIF: A-31180086)

A continuación se procede a la valoración de la oferta conforme a lo establecido en la cláusula 17ª del pliego regulador y se asigna a la propuesta la siguiente puntuación en su conjunto:

- OBRAS Y REFORMAS KAPANA S.L.:
 - Valoración propuesta técnica: 15,50 puntos
 - Oferta económica: 50 puntos.
 - Reducción de plazo: 6,5 puntos.
 - Criterios de carácter social: 8 puntos.

TOTAL: 80 puntos.

- INGEMAN S.A.:
 - Valoración propuesta técnica: 25,25 puntos
 - Oferta económica: 48,84 puntos.
 - Reducción de plazo: 6 puntos.
 - Criterios de carácter social: 10 puntos.

TOTAL: 90,09 puntos.

Una vez hecha la valoración, y no habiendo más manifestaciones al respecto, la unidad gestora acuerda solicitar a la empresa INGEMAN S.A, por ser la empresa a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación, la documentación que debe presentar para acreditar el cumplimiento efectivo de los requisitos para contratar, en virtud de la cláusula 21 de los



ARESOKO UDALA

pliegos reguladores de la contratación y el artículo 51 de la LFCE. Se reconoce esta competencia a la unidad gestora del contrato, presidenta de la comisión gestora de Areso.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, se da por terminada la reunión a las 15:15 horas del día 27 de agosto de 2025.

Maria Beatriz Muro Martinez
Presidenta

Maider Castilla Elarre
Secretaria